Libro de Fuegos de la Merindad de Sangüesa de 1428

SEBASTIAN ANDRES VALERO

INTRODUCCION

Bien conocida es la riqueza documental que el Archivo General de Navarra guarda para el estudio histórico de la Edad Media tras la publicación hecha de su Guía[1] por D. José M.ª Lacarra y los Catálogos de la Sección de Comptos realizados por Castro[2] y continuados por Idoate[3], refiriéndonos sólo a las últimas publicaciones sobre el tema.

Gracias a estos instrumentos insustituibles podemos apreciar cómo las fuentes se hacen muy abundantes a partir de mediados del siglo XIV, y cómo nos permiten realizar una amplia labor de profundización en los aspectos políticos, económicos y sociales de la época.

Dentro de ésta tan amplia documentación, hemos extraído el libro de Fuegos de la Merindad de Sangüesa de 1428, ordenado realizar en todo el reino de Navarra por los reyes don Juan y Doña Blanca en 1427, pieza que, aunque con carácter fiscal, nos da una amplia gama de matices por los cuales podemos realizar una aproximación a los datos demográficos y a las estructuras sociales y económicas de la época.

Este trabajo es el resultado de una síntesis realizada sobre una Tesis de Licenciatura, inédita, dirigida por D. José M.ª Lacarra y leída por el autor de este trabajo en la Universidad de Zaragoza en septiembre de 1974, que presentaba la transcripción completa del documento, bibliografía, el marco geográfico, análisis demográfico, los recursos económicos, así como una amplia colección de mapas y gráficos de distribución poblacional y evolución demográfica.

1. LACARRA, J.M.ª, *Guía del Archivo General de Navarra.* Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid, 1953.
2. CASTRO, J.R., *Catálogo del Archivo General de Navarra. Sección de Comptos. Documentos.* Pamplona, 1952-1954, 1-36 Vol.
3. IDOATE, F., *Catálogo del Archivo General de Navarra Sección de Comptos. Documentos.* Pamplona, 1965-1970. 37-50. Vol.

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

LAS FUENTES

Se trata del Libro de Fuegos de la Merindad de Sangüesa de 1428[4], depositado en el Archivo General de Navarra e inmerso en la Sección de la Cámara de Comptos no teniendo una signatura específica ya que forma, junto con otros libros de fuegos, un bloque homogéneo, que no debería encontrarse, por su contenido, dentro de dicha Cámara.

Está escrito sobre papel en forma de edicto, constando de un total de 219 folios, copiados por sus dos caras, recto y vuelto, y dividido en diez cuadernillos, compuestos todos por 24 folios, si exceptuamos uno de ellos.

Sus medidas son 220 x 300 mm., habiéndose empleado para su portada un pergamino, de una sola pieza, de 520 x 300 mm. que ya había sido utilizado como soporte de escritura.

Todo el libro está escrito por la misma mano, siendo el tipo de letra empleado una gótica cursiva del siglo XV. Su estado de conservación es excelente; las abreviaturas son las normales para esta época, fáciles de desarrollar, empleándose, fundamentalmente, en los nombres y apellidos de los censados.

De este libro de fuegos existe una copia hecha en el siglo XVIII bajo la dirección de D. Bernardo Sanz, vicario del lugar de Egüés, cuyo amanuense fue Joaquín de Narcué, el cual lo finalizó, según costa al final de la copia, el 15 de junio de 1751 en la ciudad de Pamplona.

Su razón de ser:

BND

La motivación del documento que nos ocupa aparece muy clara en la carta real de mandamiento que, como era preceptivo en la administración navarra, ha de figurar a comienzo de cada ejercicio presentado en la Cámara de Comptos, yendo, por tanto, abriendo el libro de fuegos de la primera Merindad, censada en 1427; la de Pamplona[5].

En resumen, esta carta nos viene a decir:

1.º Que las Cortes Generales de los Tres Estados reunidos en la ciudad de Olite en octubre de 1427 informan a sus majestades de la despoblación que ha afectado al reino.

2.º Que por esta causa, los repartimientos realizados por sus antecesores han quedado desfasados y perjudican grandemente a los lugares que han perdido población ya que están sujetos a las mismas contribuciones.

3.º Por justicia distributiva y para impedir mayores daños sobre esta población, se va a modificar los fuegos, además de solicitar en la nueva encuesta nuevos datos como son las pechas comunes de cada uno de los pueblos, la fertilidad o esterilidad de los terrenos, los oficios y maneras de vivir, ganados grandes o menudos y ganancias que se puedan tener sobre el comercio.

4. Archivo General de Navarra. Cámara de Comptos. *Libro de Fuegos de la Merindad de Sangüesa 1428*. Sin signatura.

5. Archivo General de Navarra. Cámara de Comptos. *Libro de Fuegos de la Merindad de Pamplona 1427*. Tomo 390.

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

4.° Son nombrados para que vayan personalmente a cada uno de los lugares y realicen la nueva tasación a Miguel de Rosas, oidor de los Comptos Reales, Martín de Cemboráin, limosnero, Martín de Larrea, Martín Martínez, alcalde de Cáseda, Pedro Martínez de Unzué, Lope de Eraso, Michelot de Sant y Pedro de Arvejón, vecino de Corella.

Estos encargados del censo serán acompañados por dos notarios de la Corte: Juan Pascual y Martín Jiménez de Sotés, cobrando por su oficio, cada uno de ellos, a razón de 15 sueldos carlines por día[6].

Lo antedicho es el motivo oficial pero, bajo la solicitud de las Cortes Generales, subyace la necesidad que D. Juan tenía de conocer a fondo los recursos con los que, en un momento determinado, podía contar para hacer frente a la política intervencionista que en estos años está desarrollando.

Formulario:

El formulario empleado por los encuestadores es siempre el mismo.

Presentes, éstos, en cada uno de los pueblos solicitan bajo juramento del vicario, alcalde, hombre bueno –si existen estas autoridades– o vecino, en este orden de prelación, información sobre a quién pertenece la abadía, si hay clérigos y sus posesiones, tanto en el lugar como en cualquier otro sitio del reino. Estos clérigos no aportan cantidad alguna ya que lo hacen encuadrados en el obispado de Pamplona.

Realizada esta primera misión, pasan a encuestar a los civiles, jurando para ello la primera autoridad del lugar o en su defecto uno de los vecinos. Tras ello, se van enumerando los casamantenientes y el censo a que están sometidos por cuarter para la ayuda concedida al rey por las Cortes Generales.

Como resumen final de esta pregunta, se señala la condición social de los habitantes divididos entre hidalgos y labradores, (Tengamos en cuenta que hay impuestos que sólo gravan a estos últimos).

Una vez analizado este punto, se pregunta por las cargas que cada villa tiene como tal y a quién se adeuda.

A continuación se anotan los beneficios comunales y su frecuencia si los hay, la forma que tienen de vivir, disminución de población y sus causas desde el período de 25 ó 30 años anteriores, para finalizar con el total que cada pueblo paga por cuarter.

Al estar la Merindad dividida en valles, almiradios y buenas villas al final de cada uno de estos epígrafes se hace la suma parcial de cada demarcación.

ANALISIS DEMOGRAFICO:

Por lo hasta ahora expresado, podemos ver que la fuente en que basamos nuestro estudio no es un censo poblacional propiamente dicho, sino una encuesta fiscal. Por esta causa, antes de pasar a desarrollar dicho punto, hay que hacer las salvedades siguientes:

1.° No están censadas las minorías étnico-religiosas de la Merindad ya que éstas tributan globalmente por composiciones hechas directamente con el monarca.

6. Archivo General de Navarra, Cámara de Comptos. Caj. 126, n.° 29, I.

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

2.° El titular del fuego muchas veces tiene viviendo bajo su mismo techo a otras familias formadas por sus hijos y hermanos casados que no figuran, por tanto, como casamantenientes.

3.° Que podría darse una cierta ocultación de datos para eludir cargas fiscales, punto éste que vamos a minimizar apoyándonos en las penas morales que incurría el jurador al falsear sus contestaciones ante el encuestador.

4.° Equivocaciones contables del censo fiscal. Errores de sumas.

Estudio estadístico:

Salvados estos imponderables, vamos a dar el panorama demográfico de la zona analizándolo no sólo estáticamente, con el listado de fuegos de 1428, sino que también anotaremos en los mismos cuadros los fuegos que había en 1400 aproximadamente (se recuerda que una de las preguntas es las variaciones que ha habido de 25 ó 30 años atrás) y los obtenidos, en su estudio, por Carrasco[7] para 1366. De esta manera podemos dar una evolución poblacional de la Merindad a lo largo de 62 años.

Para no sobrecargar con datos numéricos y porcentajes el análisis, lo vamos a dar por demarcaciones y no por entidades de población, dando sólo la evolución de las Buenas Villas como ejemplo.

VALLES	FUEGOS APORTADOS EN:					
	1366	%	1400	%	1428	%
Aibar	486	15,62	774	12,17	421	12,24
Izagaondoa	126	4,05	276	4,34	135	3,92
Lizoain	51	1,63	130	2,04	71	2,06
Arriascoiti	10	0,32	23	0,36	13	0,37
Egués	139	4,46	256	4,02	166	4,82
Esteríbar	125	4,01	244	3,83	116	3,37
Aranguren	32	1,02	114	1,79	70	2,03
Elorz	6	0,19	130	2,04	73	2,12
Ibargoiti	58	1,86	112	1,76	63	1,83
Unciti	65	2,09	204	3,20	100	2,91
Arce	126	4,05	236	3,71	108	3,14
Lónguida	175	5,62	304	4,78	146	4,24
Urraul (Alto y Bajo)	147	4,72	450	7,07	221	6,43
Ayedu	9	0,28	33	0,51	6	0,17
Almiradío de Navascués	132	4,24	179	2,81	79	2,29
Roncal	221	7,10	881	13,85	401	11,66
Salazar	184	5,91	538	8,46	324	9,42
Aézcoa	146	4,69	311	4,89	230	6,69
Erro	104	3,34	207	3,25	115	3,34
Buenas Villas	768	24,69	956	15,03	579	16,84
TOTALES	3.110	99,89	6.358	99,88	3.437	99,89

7. CARRASCO PEREZ, J. *La Población de Navarra en el siglo XIV*. Pamplona, 1973.

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

BUENAS VILLAS	1366	%	1400	%	1428	%
Sanguesa	443	14,24	441	7,04	274	7,97
Lumbier	101	3,24	107	1,70	97	2,82
Villava	22	0,70	46	0,73	33	0,96
Larrasoaña	18	0,57	26	0,41	20	0,58
Monreal	99	3,18	155	2,47	104	3,02
Tiebas	12	0,38	57	0,91	31	0,90
Roncesvalles	73	2,34	124	1,98	20	0,58
TOTALES	768	24,65	956	15,03	579	16,83

Como podemos observar, el número de fuegos existentes en 1400 duplican por exceso la cifra de los de 1366 y escasamente los de 1428. El crecimiento de población entre 1366 y 1428 se limita a 327 fuegos. El ascenso de población de 1366 a 1400 influye mucho más en las agrícolas que en las Buenas Villas. Dicho ascenso es espectacular sobre todo en los valles de Aranguren, Elorz, Unciti, Urraúl, Ayechu, Aézcoa y los ganaderos de Roncal y Salazar. La disminución de población de 1400 a 1428 se hace sentir muy similarmente en todos los lugares de la Merindad. En 1428 no llegan a la población censada en 1366 los valles de Aibar, Arce, Lónguida, Navascués y las Buenas Villas. Sangüesa, Lumbier y Larrasoaña casi no muestran variación de 1366 a 1400, siendo espectacular la caída poblacional de 1400 a 1428 en Roncesvalles y Sangüesa.

BND

Variaciones demográficas:

Una vez realizado el censo de la población por fuegos, vamos a mostrar la creación de nuevas entidades poblacionales. Para ello, presentamos el siguiente cuadro donde señalamos los lugares que no aparecen en el censo de 1366 y los desaparecidos en 1400 y 1428.

VALLES	Lugares que no figuran en el censo de 1366	Despoblados en 1400	Despoblados en 1428
Aibar[1]	3	5	4
Izagaondoa[2]	1	0	0
Lizoain[3]	1	0	0
Arriascoiti[4]	2	0	0
Egués[5]	1	0	0
Esteríbar[6]	4	1	0
Aranguren[7]	1	0	0
Elorz[8]	9	0	0
Ibargoiti[9]	1	0	0
Unciti	0	0	0
Arce[10]	13	9	10
Lónguida[11]	12	9	10
Urraul[12]	33	8	23
Ayechu[13]	0	0	1

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

VALLES	Lugares que no figuran en el censo de 1366	Despoblados en 1400	Despoblados en 1428
Navascués	0	0	0
Roncal	0	0	0
Salazar[14]	1	0	0
Aézcoa	0	0	0
Erro[15]	1	0	0
Buenas Villas	0	0	0
TOTAL	83	32	48

1. Se crea Santa Cecilia y Olloz, de 1366 a 1400. Desaparecen de 1366 a 1400, Javier, Abaiz, Irangoiti y Sabalza.
2. Se crea de 1366 a 1400 Beroiz.
3. Se crea, de 1366 a 1400, Ozcariz.
4. Se crea, de 1366 a 1400, Caldain e Illoz.
5. Se crea, de 1366 a 1400, Uztarroz.
6. Se crean, de 1366 a 1400, Agoibar, Ydoyeta, Larrasoinzar y Arleta. Desaparecen, de 1366 a 1400, Zay volviendo a tener población en 1428.
7. Se crea, de 1366 a 1400, Laquidain.
8. Se crean de 1366 a 1400, Elorz, Iarnoz, Guerendiain, Ezperun, Otano, Noain, Zabalegui, Muru, Zuloeta.
9. Se crea, de 1366 a 1400, Lecaun.
10. Se crean, de 1366 a 1400, Gazpei, Iriverri, Orsa, Ulliz, Arizcuren, Uroa. Se despuebla, de 1366 a 1400, Adaxa y Villanueva; de 1400 a 1428, Uroa.
11. Se crean, de 1366 a 1400, Zuza, Murillo de Urroz, Villava, Villanueva, Zuasti, Javier. Desaparece, de 1366 a 1400, Zaraquieta, Olleta y Garbala; de 1400 a 1428, Liberri.
12. Se crean, de 1366 a 1400, Artieda, Irurozqui, Adansa, Iso, Aristu, Elquoaz, Arbonies, San Vicente, Sansoain, Necuesa, Arielz, Ustarroz, Amdurra, Equirioz, Aizesa, Narvati, Argaiz, Miranda, Arguiroz, Pueyo, Apardues, Cortes, Egurzanos, Artesano, Cabañas, San Salvador de Leire.

Desaparecen, de 1400 a 1428, Uztarroz, Andurra, Equirioz, Aizesa, Narvati, Argaiz, Muru, Miranda, Arguiroz, Pueyo, Apardues, Ugarra, Cortes, Eguarxanos, Artesano, San Salvador de Leire y Cabañas.

13. Desaparece, de 1400 a 1428, Raisa y Larraun.
14. Se crea, de 1366 a 1400, Izalzu.
15. Se crea, de 1366 a 1400, Ureta.

Podemos ver cómo hay una colonización amplia en la zona de los valles en la época de 1366 a 1400. Destaca la repoblacion del valle de Urraúl.

Los despoblados surgidos de 1400 a 1428 son muy poco significativos si exceptuamos el valle de Urraúl.

Composición por sexo

Es muy poco significativo en este censo fiscal los fuegos encabezados por mujeres. La mayoría de estas cabezas de familia suelen ser viudas; sólo aparecen tres de ellas como solteras detentando un fuego propio y una como mal casada, viviendo separada de su marido y encabezando fuego independiente. Escasamente representa el 9% del total de fuegos censados.

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

VALLE	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Aibar	355	84,32	66	15,67	421
Izagaondoa	123	91,11	12	8,88	135
Lizoain	69	97,18	2	2,81	71
Arriascoiti	12	92,30	1	7,69	13
Egues	157	94,57	9	5,42	166
Esteríbar	111	95,68	5	4,31	116
Aranguren	68	97,14	2	2,85	70
Elorz	73	100,00	0	0	73
Ibargoiti	59	93,65	4	6,34	63
Unciti	95	95,00	5	5,00	100
Arce	92	85,18	16	14,81	108
Lónguida	130	89,04	16	10,95	146
Urraul	208	94,11	13	5,88	221
Ayechu	6	100,00	0	0	6
Navascués	72	91,13	7	8,86	79
Roncal	357	89,02	44	10,97	401
Salazar	299	92,28	25	7,71	324
Aézcoa	216	93,91	14	6,08	230
Erro	109	94,78	6	5,21	115
Buenas Villas	504	88,77	65	11,22	579
TOTAL	3.125	91,92	312	9,07	3.437

BND

Composición social

La riqueza y diversidad de matices del marco geográfico e institucional de Navarra nos da como resultado la complejidad de su sociedad.

La población de Navarra presenta una amplia gama de clases sociales bien diferenciadas entre sí, tanto por su poder económico como por su comportamiento ante la ley y el régimen fiscal.

El Libro de Fuegos de la Merindad de Sangüesa de 1428 presenta tres estamentos claramente diferenciados: clérigos, hidalgos y labradores.

Clérigos: Dentro de este estamento tenemos a los abades, vicarios y racioneros.

A veces no se distinguían de los laicos ni por su hábito ni por su formación ni por el género de vida que llevaban.

Constituyen un sector de la población con régimen jurídico propio. Son juzgados por tribunales eclesiásticos aunque a veces podían renunciar voluntariamente a su inmunidad. Si eran reincidentes en sus faltas el poder civil podía intervenir y, de hecho, intervenía sin tener en cuenta la jurisdicción eclesiástica.

El clero diocesano era bastante numeroso. Son clérigos la mayoría de los técnicos de la administración real, hasta el punto de que clérigo es prácticamente sinónimo de escribiente. A efectos fiscales el párroco de cada pueblo tiene las mismas obligaciones que los demás vecinos del lugar. Por el contrario, el alto clero y los religiosos regulares están exentos de pagar pechas.

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

Contribuyen corporativamente con ayudas y préstamos al rey actuando el obispo de cada demarcación como recaudador de la imposición de sus eclesiásticos. Los de la Merindad de Sangüesa han de contribuir al obispado de Pamplona. Por esta causa no se nos cita lo que cada uno aporta, aunque sí los bienes que poseen. Quedan fuera también las órdenes religiosas como la de Roncesvalles y San Salvador.

Como miembros del estamento religioso tienen una gran preeminencia y son ellos los que encabezan la encuesta si están presentes en los pueblos.

Hidalgos: Presentan grandes diferencias entre sí en función de su capacidad económica. Algunos, pocos, estaban próximos a los ricoshombres, mientras que otros cultivaban sus propias tierras y cuidaban de sus ganados (infanzones de abarca). En el Libro de Fuegos de la Merindad de Sangüesa de 1428 por las cantidades que tributan parece ser que en su totalidad habría que asimilarlos a estos infanzones de abarca.

Los miembros pertenecientes a este estamento estaban libres de pagos de pechas y muy claramente lo especifican en la encuesta. Si adquirían por compra o casamiento heredades pecheras, éstas quedaban fuera del privilegio y tenían que pagar al fisco por este concepto.

Contribuyen a las ayudas obligatoriamente pero no tiene que contribuir a las cargas de la fortificación de la ciudad aunque en situaciones difíciles eran obligados por el rey a participar para que éstas no se hicieran insoportables a los pecheros del lugar. Este es uno de los casos en que en la ayuda concedida al rey los fijos dalgo han de contribuir con lo que les corresponde en cada uno de los cuarteres, de aquí, que vayan censados junto a los labradores no haciéndose anotación diferente. Sólo cuando se pregunta sobre las cargas ordinarias se hace la salvedad de señalar a los infanzones que hay en el lugar.

La Merindad de Sangüesa en 1366 tenía un 23% de hidalgos, dicha cantidad era superior a la media del resto del reino de Navarra. En 1428, el porcentaje de hidalgos había disminuido a un 17,23%.

Labradores: Constiuido este grupo por la mayoría de la población en 1428, llegando a alcanzar el 82,26%.

Son colonos o propietarios de las tierras que trabajan y de los ganados que poseen. Sujetos al régimen de pechas con todas las variantes a que la diversidad foral y privilegios locales da lugar. Si dependían del rey se llamaban pecheros de realengo; si de una comunidad eclesiástica, collazos y si de algún caballero, solariegos. Aunque en 1428 tenía que haberlos, en el censo fiscal no se especifica a ninguno con este nombre.

Dentro de esta división hay que incluir a los peguillareros, impotentes y pobres. Los primeros son labradores que tienen poca siembra o labor y pastores que tienen pocas cabezas de ganado. Tanto unos como otros van censados al final de las listas nominales siendo sus aportaciones mínimas para los peguillareros, por lo antedicho, y nula para los impotentes y pobres, favor que se les hace para que la Merindad de Sangüesa no pierda más población o porque viven por Amor de Dios y no tienen bienes algunos.

A continuación presentamos un cuadro señalando el número de clérigos, hidalgos, labradores e impotentes que hay en cada división administrativa.

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

VALLES	Clérigos	Hidalgos	Labradores	Impotentes
Aibar	67	128	293	11
Izagoandoa	10	26	109	5
Lizoain	10	53	18	0
Arriascoiti	1	0	13	0
Egués	12	58	108	9
Esteríbar	7	21	96	2
Aranguren	5	23	47	3
Elorz	7	48	25	6
Ibargoiti	6	7	56	0
Unciti	8	27	73	2
Arce	8	30	78	2
Lónguida	12	38	108	16
Urraul	19	97	124	10
Ayechu	0	0	6	0
Navascués	11	12	67	9
Roncal	9	0	401	0
Salazar	13	29	295	17
Aézcoa	11	2	228	10
Erro	7	12	103	1
Buenas Villas	30	0	579	5
TOTAL	253	611	2.827	108

BND

– Tanto por ciento de hidalgos en la Merindad de Sangüesa en 1428: 17,23%.

– Tanto por ciento de labradores en la Merindad de Sangüesa en 1428: 79,72%.

– Tanto por ciento de Impotentes en la Merindad de Sanguesa en 1428: 3,04%

– Clérigos por fuegos: 14,01%.

Composición profesional

Hablar de población activa y pasiva de acuerdo con las referencias documentales que tenemos es muy elástico ya que debieron ser muchas más las ocupaciones a que se dedicaron los habitantes de la Merindad de Sangüesa. Démonos cuenta que hasta hace unos cincuenta años la poblabión campesina compaginaba su ocupación principal con otras que le eran necesarias para el desarrollo de su vida, cuánto más ocurriría en aquella época de comienzos del siglo XV.

Por ello, sólo trataremos aquí de señalar las profesiones que aparecen nominalmente en la estructura de la población activa, teniendo en cuenta que la mayoría de los casamantenientes se dedicaban a la agricultura y ganadería y que, en muy reducido número, hay cabezas de familia que tienen una profesión fundamentalmente diferente a estos modos de vida común.

La relación de oficios aparecida es la siguiente, a la que añadimos el número de individuos que la ejercen y el tanto por ciento que representa cada uno de los oficios entre el total.

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

OFICIOS	N.º de individuos	%
Pellejero	22	6,34
Tejedor	6	1,72
Pastores	20	5,76
Cabreros	3	0,86
Ferreros	31	8,93
Buyarizos	4	1,15
Bestiario	1	0,28
Notarios	20	5,76
Zapateros	22	6,34
Ganaderos	3	0,86
Portero	8	2,30
Yeguarizo	2	0,57
Mazonero	1	0,28
Ballesteros	128	36,88
Burreillero	5	1,44
Juglar	1	0,28
Carniceros	8	2,30
Mulateros	2	0,57
Adulero	1	0,28
Forrero	1	0,28
Tabernero	1	0,28
Campanero	1	0,28
Cordalero	1	0,28
Costurero	1	0,28
Pregonero	1	0,28
Mayoral	1	0,28
Barberos	4	1,15
Corredor	1	0,28
Bolsero	1	0,28
Sastre	1	0,28
Carpintero	2	0,57
Picador de Piedra	1	0,28
Cerrajero	1	0,28
Pintor	1	0,28
Cuchillero	1	0,28
Calderero	1	0,28
Mercero	1	0,28
Maestro	4	1,15
Físico	1	0,28
Carrero	1	0,28
Mercader	1	0,28
Vaquero	1	0,28
Almosnero	1	0,28
Alcalde de mercado	2	0,57
Rodero	2	0,57
Justicia de Pamplona	1	0,28
Procurador Patrimonial	1	0,28
Sacristán	1	0,28
Manceba de capilla	1	0,28

BND
Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

OFICIOS	N.º de individuos	%
Clavera	1	0,28
Casero	1	0,28
Braceros	18	5,18
TOTALES 52	347	98,72

Según este cuadro y lo anteriormente apuntado vamos a ver en qué sector de la producción, primario, secundario, terciario, quedaría encuadrada la población con oficio reconocido en el censo, teniendo en cuenta que sólo representan éstos el 10,09% del total de los fuegos censados.

ACTIVIDADES	N.º Oficios	%	N.º miembros	%
Primaria	11	21,15	58	16,71
Secundaria	20	38,46	107	30,83
Terciaria	21	40,38	182	52,44
TOTAL	52	99,99	347	99,98

Si suponemos que la mayor parte de la población censada se dedica a la agricultura, por no especificar su cualificación, tendríamos que la actividad primaria absorbe el 89,90%. Si a esta cantidad le sumamos lo obtenido en las actividades profesionales, tenemos que el 91,58% se dedica al sector primario. El sector secundario y terciario supone el 3,11% y el 5,29% respectivamente. Quizá resulte un tanto exagerado, pues debían haber otras profesiones además de las declaradas, sobre todo en las poblaciones grandes, pero parece ser que en líneas generales, éste debía ser el panorama profesional.

RECURSOS ECONOMICOS Y FORMA DE VIDA

Los fundamentos económicos de la Merindad de Sangüesa en 1428 son esencialmente agrícolas y ganaderos, por tanto, su forma de vida deriva de esta actividad principal.

Junto a estos dos factores habría que añadir una serie de elementos complementarios: los aportados por la estructura profesional de algunos de sus habitantes, que nos muestran las diversas funciones que puede ostentar la Merindad.

En el apartado anterior ya hemos hecho el estudio profesional y los sectores primarios, secundarios y terciarios de la estructura económica.

La agricultura

Sector primario de la economía; es el más explotado por los habitantes de la Merindad al ser de necesidad vital para los mismos.

Generalmente, se trata de cultivos de secano siendo el trigo, otras gramíneas y la vid los que encabezan la forma de vivir de los casamantenientes.

De esta forma, las noticias suministradas son las siguientes:

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

Producción de trigo y otras gramíneas			%
Para la venta	5	lugares	1,88
Para 12 meses	145	»	54,71
Para 11 meses	2	»	0,75
Para 10 meses	10	»	3,77
Para 9 meses	4	»	1,51
Para 8 meses	27	»	10,18
Para 7 meses	1	»	0,37
Para 6 meses	54	»	20,37
Para 4 meses	2	»	0,75
Para 3 meses	6	»	2,26
Para 2 meses	1	»	0,37
No cultivan	6	»	2,26
Sin noticia	2	»	0,75
TOTAL	265	lugares	99,99

Producción de vid			%
Para la venta	13	lugares	4,90
Para 12 meses	156	»	58,86
Para 11 meses	1	»	0,37
Para 10 meses	6	»	2,26
Para 9 meses	5	»	1,89
Para 8 meses	6	»	2,26
Para 6 meses	19	»	7,17
Para 5 meses	1	»	0,37
Para 4 meses	4	»	1,50
Para 3 meses	4	»	1,50
Para 2 meses	1	»	0,37
No tienen viña	49	»	18,48
No da noticia	8	»	3,01
TOTAL	265	lugares	99,99

BND

A estos datos de agricultura de secano habría que añadir las escasas noticias que tenemos para los cultivos de regadío: las huertas.

De los 265 núcleos censados con población, sólo hacen mención de la obtención de bienes hortícolas 17 localidades que supone el 6,31%. Creemos que es un dato muy impreciso ya que la ribera del Arga y Aragón con el Irati, serían buen complemento de los cultivos de secano de la zona. En un sólo caso se nos especifica lo obtenido en estas tierras de regadío. En el valle de Esteríbar, en el pueblo de Eugui se cultivan frutas que se llevan a vender al mercado de Pamplona. También, dentro de los oficios, se nos consigna un adulero, encargado de los regadíos y en las tributaciones, dos ruedas, es decir norias para posibilitar el riego.

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

Ganadería

Es la segunda de las actividades de la economía para la generalidad de la Merindad y la primera para las zonas de los valles pirenáicos pertenecientes a esta demarcación.

Es ganadería mayor y selecta en los valles pirenáicos, con representación de vacas y caballos y ganados lanares y caprinos en le resto de la Merindad.

Hay ganadería trashumante que se trasladaba a herbajar a las Bardenas y la Ribera.

La cría de puercos está ampliamente representada. Ya sabemos la importancia que para la alimentación del elemento agrícola ha tenido este animal y lo arraigado que estaba su crianza en la mayoría de los territorios españoles.

Entre las profesiones las hay que hacen alusión directa a esta actividad económica: pastores, yeguarizos, cabreros, buyarizos, bestiario, carniceros, pellejero, ganadero, mayoral, etc. Confiesan tener ganados de los 265 núcleos con población, 134 lo que viene a suponer el 50,56%

Crían puercos en los bienes comunales, independientemente de los que se podían criar particularmente, de los 265 núcleos, 49 lugares lo que viene a suponer el 18,50%.

Declaran tener y aprovechar los pastos 109 lugares de los 265 habitados, lo que supone el 41,13%.

BND

Riqueza forestal

Está ampliamente representada en los valles de Roncal, Salazar, Aézcoa, Erro y Esteríbar, pero las noticias que se nos dan sobre su aprovechamiento son mínimas. Hay lugares que se ayudan en su forma de vida con el acarreo a las ciudades de leña para el consumo diario, como es el caso de los pueblos del valle de Esteríbar.

Otras noticias nos hablan del empleo de leña para la fabricación de cal y, sobre todo, para la construcción, ejemplo, para Santa María de Pamplona. La riqueza forestal es fundamental para la cría de puercos, ya hemos dicho cómo 49 lugares pueden engordar este animal cuando el «monte carga».

Industria

No hay alusión directa en la encuesta realizada en 1428. Podemos llegar al conocimiento de su existencia por los oficios alegados en las listas nominales. Son todas ellas de transformacón directa y aprovechamiento inmediato sin que influya en el comercio y desarrollo económico del reino. Creemos que son datos imprecisos ya que para la piel y la lana habría excedentes claros si tomamos nota de la importancia que tiene la ganadería en la Merindad.

La lana: De íntima relación con la ganadería, mantiene diversas actividades que colaboran a su preparación y puesta a punto. Así, tenemos al tejedor que elabora las telas y a costureros y sastres que se dedican a la confección de prendas de vestir. No hay referencias a oficios intermedios como bataneros y tintoreros lo que nos hace suponer que la industria sería muy rudimentaria,

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

con fabricación de paños de consumo directo e interior. Suponemos, aunque las fuentes no hagan mención de ello, que existirían telares familiares, sobre todo, en los valles pirenáicos.

La piel: Nos ocurre lo mismo que en el punto anterior. Están representados los pellejeros, forreros y zapateros, que aprovecharían directamente la materia prima. Creo que, dada la abundancia de ganados, habría exportación de pieles y que los trabajos de curtido y preparación de estos materiales se realizarían dentro de la Merindad.

Los metales: Fundamentalmente, se trabaja el hierro. Los yacimientos y su obtención no constan en las fuentes, pero los hay en los valles pirenáicos. La materia prima obtenida sería trabajada por los oficios, que viven de esta industria, ferreros, de amplia representación en la nómina de oficios, cerrajero, cuchillero y calderero.

La madera: Muy necesaria para los hornos de fundición y de cal, como queda consignado en las fuentes. En la nómina de oficios se incluyen dos carpinteros que emplearían la madera extraída de los bosques de la zona. No hay ninguna mención de oficios relacionados con la fabricación de toneles, tan fundamental, ésta, para el almacenamiento y transporte del vino, producto de amplia representación en la comarca.

Otras industrias: Comprenden este apartado industrias dedicadas a actividades varias, tienen escasa presencia en la encuesta. Principalmente por su número está ligada a la agricultura concretándose en la molienda de panificables. Hay recogidos en la Merindad 35 molinos de los cuales están en mal estado seis y dieciocho de ellos no muelen más que 6 meses al año. En el valle de Ibargoiti hay aprovechamientos salineros y un cordalero en Sangüesa lo que supone la presencia de la industria del cáñamo.

Se citan, además, personas vinculadas a la construcción y conservación de caminos puentes y cercos. Un mazonero, un picador de piedra y un pintor, a parte de los carpinteros ya mencionados, son los más representativos en esta industria.

El comercio

Las noticias que poseemos son muy sucintas. Conocemos el acarreo que necesitan los pueblos carentes de medios de subsistencia. Pero, éstos no podemos encuadrarlos dentro de los generadores de riqueza ya que son empujados a ello por la necesidad.

Hay reflejado un comercio en las cabeceras de términos con alcaldes del mercado en Sangüesa y Monreal. De Sangüesa se nos dice que parte de la población vive del mercado. Dentro de los oficios tenemos consignados a merceros, mercaderes y mulateros.

Esta actividad se manifestaría también potente en las zonas atravesadas por el Camino de Santiago. Específicamente se nos dice que Roncesvalles y Valcarlos viven del hospedaje de los peregrinos que van a esta ciudad. En

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

estos lugares harían acopio de alimentos hasta la próxima jornada y repondrían calzado y ropas necesarias para el viaje.

* * *

Aparte de lo señalado ya de la forma de vida, podemos hacer alguna alusión sobre los aspectos culturales, sanitarios, de divertimento, administrativos, militares y caritativos. Nuevamente es la nómina de oficios la que nos proporciona los datos.

La cultura está representada por 4 maestros que enseñarían los rudimentos de las primeras letras. Los estudios más especializados se realizaban fuera de la Merindad: hay noticias de clérigos que se encuentran fuera de sus sedes por estar en el Estudio de Pamplona.

En cuanto a la sanidad, ya conocemos la incapacidad y deficiencias que encierran estos siglos. Sólo en Sangüesa tenemos domiciliado un físico. En estos aspectos sanitarios también actuarían los 4 barberos nominados que sacarían muelas y practicarían sangrías. Las enfermedades corrientes serían tratadas con remedios caseros.

Como oficios vinculados a procurar el divertimento de la población tenemos censados un juglar y un tabernero.

La administración local está representada por los alcaldes y hombres buenos de los diversos lugares que no tendrían exclusividad en estas funciones por lo cual no aparecen en las listas de oficios. Otras funciones locales sí que están nominadas, es el caso de los alcaldes de mercado, pregoneros, el corredor, porteros, etc.

La Administración General del Reino no está censada en la Merindad. Son oriundos de esta zona el Justicia de Pamplona y el Procurador Patrimonial del rey.

El ejército está representado por los ballesteros que tienen que mantener para su defensa los valles de Roncal y Salazar y los encargados del orden en las Buenas Villas. En Sangüesa el ballestero está libre de impuestos. Escuderos hay 6 censados, así como un alférez y mozos soldaderos que, también, están exentos del pago del impuesto.

Los fines caritativos, además del estamento eclesiástico que se ocupaba de este menester, como institución fundamental, está atendido en Sangüesa por un limosnero del Concejo.

Para terminar este panorama económico y de forma de vida, diremos que hay 142 pueblos del total de los censados que deben pechas directas a la monarquía. Roncesvalles San Juan, Santa María de Pamplona y San Salvador de Leire se benefician de rentas aportadas por los habitantes de 71 lugares, así como el alcalde del mercado de Pamplona, Leonel de Garro, Condesa de Lerín, Condesa de Cortes, Mariscal del reino, Obispo de Pamplona y Arcediano de la Tabla perciben rentas propias en la Merindad.

CONCLUSION

Con respecto a la población las estadísticas aportadas hablan claramente. Hay una considerable despoblación con respecto a los datos que el Libro de

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

Fuegos presenta para 1400. El ascenso demográfico logrado en el transcurso de 1366 a 1400 se ve frenado y en franca decadencia de 1400 a 1428. Las causas de esta evolución pueden condensarse en las siguientes:

1.° Las guerras y mala política de Carlos II, el Malo, que producirían descensos acusados.

2.° Ascenso producido por la paz y tranquilidad del reinado de Carlos III, el Noble.

3.° Descenso a causa de la epidemia que habría diezmado la población llevándola a las cotas más bajas de 1366 por la gran peste de 1348 y 1362. Nuevo azote sobre la población en recuperación en 1401 y 1411, para llegar a los datos de 1428 que la hacen casi similar a la ubicada en 1366.

4.° La poca productividad y las cargas a que están sometidos sus habitantes que harían que se marcharan a otros lugares.

Socialmente hay poca diferenciación, sus formas de vida no detectan compartimentos estancos, ni se notan grandes diferencias crematísticas en base a la contribución, si descartamos a las viudas, peguillareros y pobres.

El aspecto económico está mediatizado y condicionado por la geografía de la Merindad. Es una economía casi de subsistencia, basada, fundamentalmente, en la agricultura y ganadería, ya hemos visto la poca incidencia que sobre el total de la población tienen los sectores secundarios y terciarios.

El panorama presentado por los encuestadores a D. Juan y Dña. Blanca dista muy poco de los temores demostrados por las Cortes Generales y expresados en octubre de 1427 en la ciudad de Olite. Sin embargo, el mayor conocimiento de la situación no hizo que se adoptaran medidas correctoras sino que con el gobierno de D. Juan se va a iniciar el proceso de descomposición del reino de Navarra que culminaría con la incorporación de este reino a Castilla en 1515.

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA